Universidad Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora — Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Curso 2022/2023

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12638	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Favorecer una alta tasa de participación y respuesta del alumnado a las encuestas de evaluación de la enseñanza	OBJETIVO 4.1.1: Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores	Envío de recordatorios desde la coordinación de la titulación y llamamiento al profesorado para que se reserve un tiempo específico a finales de los semestres para la realización de estas encuestas en horario lectivo	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: recordatorios enviados y profesorado comprometido con el aumento de la tasa de respuesta a las encuestas de evaluación de la enseñanza	IND-1: tasa de respuesta a las encuestas de evaluación igual o superior al 30%
12636	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Desarrollar iniciativas para favorecer la internacionalización en la Facultad	OBJETIVO 3.1.3: Favorecer la movilidad de estudiantes (in-coming). Aumentar la presencia de estudiantes y profesores procedentes de universidades extranjeras adscritos a una o más asignaturas del máster durante su estancia en UNIZAR con una beca Erasmus+	Fomentar intercambios de alumnado y profesorado a través de los convenios del programa Erasmus+ ofertados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: número de estudiantes extranjeros	IND-1: tener por lo menos 2 estudiantes Erasmus por curso
12637	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Desarrollar iniciativas para favorecer la internacionalización en la Facultad	OBJETIVO 3.1.3: Favorecer la movilidad de estudiantes (out-going). Aumentar la oportunidad de estudiantes y profesores del máster para que realicen una o más asignaturas de la titulación en centros extranjeros con una beca Erasmus+	Fomentar intercambios de alumnado y profesorado a través de los convenios del programa Erasmus+ ofertados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: número de estudiantes y profesores del máster que realizan estancias en centros extranjeros con becas del programa Erasmus+	IND-1: tener por lo menos 1 estudiante en movilidad por curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12639	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Realizar conferencias de clausura del máster para el cierre de cada curso académico	Favorecer relaciones institucionales de la Facultad	Contar con un conferenciante invitado procedente del mundo extra-académico (actores políticos, representantes sociales, líderes de movimientos sociales y organizaciones del tercer sector) para tratar temas de actualidad e interés para el alumnado del máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: charlas realizadas a finales de cada curso académico	IND-1: Sí
12640	07 Seguimiento de egresados.	Tener registro y seguimiento de egresados	Mantener activos los contactos con el alumnado que se ha titulado en el máster en cursos anteriores	Realización de un repositorio "alumni" con nombres, contactos actualizados y afiliaciones de los egresados del máster de los últimos 5 cursos académicos.	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: elaboración de un repositorio de nombres y contactos	IND-1: Sistematizar contactos de los últimos tres cursos

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
12698	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Redistribución de créditos lectivos y replanteamiento de asignatura obligatorias.	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
19 de enero de 2024